

Manifiesto Parlamento de Andalucía 8 de junio de 2016

El **Sindicato Médico Andaluz (SMA)**, el **Sindicato de Enfermería (SATSE)** de Andalucía, la **Unión Sindical de Auxiliares de Enfermería (USAE)** y los profesionales de la Sanidad Pública andaluza a los que representamos volvemos a concentrarnos ante este Parlamento para exigir la devolución inmediata de lo que es nuestro, unos derechos laborales y retributivos suprimidos durante los pasados años con las normas estatales y autonómicas de recortes.

Andalucía continúa a la cola del Estado en lo que ha restitución de derechos se refiere y, en especial, es el **personal de la Sanidad Pública el más castigado** tanto frente a los trabajadores de otros sistemas sanitarios como frente al personal de otros ámbitos de la Función Pública andaluza. Mientras se habla desde el Gobierno autonómico de la **Sanidad como la Joya de la Corona de Andalucía**, sus profesionales son **sistemáticamente maltratados y discriminados** con unas condiciones laborales que incide gravemente en los estándares de calidad de la atención sanitaria que se ofrece a la ciudadanía.

Por eso, exigimos **coherencia al Gobierno andaluz con su propio discurso**, que les llevó a denunciar en los tribunales los recortes del Gobierno central, y que aplique de forma inmediata la devolución de los derechos laborales y retributivos.

Es urgente **implantar sin más demora la jornada de 35 horas en la Sanidad Pública** y recuperar los más de **7.000 empleos destruidos en los últimos años** para poner freno al deterioro que sufre el sistema sanitario, única fórmula para mejorar la asistencia a los usuarios en condiciones de calidad y seguridad. La implantación de **la jornada de 37,5 horas se ha aplicado en la Sanidad Pública andaluza de forma abusiva y discriminatoria** respecto al resto de sectores de la Función Pública andaluza, siendo objeto de múltiples sentencias condenatorias.

Si hubiera existido voluntad política para luchar contra una medida impuesta desde el Gobierno central, la Junta de Andalucía, y en concreto la Administración sanitaria, ha tenido una **oportunidad excepcional para minimizar el impacto de las 37,5 horas** pero la ha mantenido durante cuatro años, motivo por el que le pedimos ahora **verdadera voluntad para acabar de forma inmediata con esta lesiva medida**.

Además, recordamos que los sanitarios estamos afectados por unos recortes que no sufren el resto de la función pública como la **disminución del 10% en los complementos variables**, conceptos salariales que reconocen las condiciones especiales de penosidad de su trabajo, o la paralización de la **Carrera Profesional**. Tampoco podemos olvidar otros recortes exclusivamente autonómicos como es la devolución de la cuantía del **complemento específico de las pagas adicionales de julio y diciembre de 2013 y 2014**.

Por eso, demandamos que la devolución de los derechos y condiciones laborales debe ser tratados en cada ámbito en sus respectivas Mesa Sectoriales para la concreta recuperación de los recortes de cada sector. En Sanidad, la **Mesa Sectorial es el único foro de negociación válido** para abordar la negociación de las condiciones laborales y retributivas de los profesionales sanitarios.

Por todo lo expuesto queremos hacer llegar al conjunto de Representantes del Parlamento de Andalucía nuestra petición para que desde **el Gobierno se aborde con los verdaderos representantes de los trabajadores la restitución de sus derechos y eliminación de todas las normas que mantienen una discriminación injustificada** de los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Los profesionales de la Sanidad no nos resignamos a seguir siendo los empleados públicos más castigados en recortes salariales, sufriendo imposiciones de distribución de jornada laboral que ya han sido anuladas por los tribunales y soportar una pérdida de empleo que solo ha traído más paro y un empeoramiento dramático de la calidad del servicio sanitario prestado a los andaluces y andaluzas.

Sabemos que **nuestras reivindicaciones son justas y las mantendremos hasta que se alcance una solución** que, de seguro, redundarán en una mejora del Sistema Sanitario Público de Andalucía y en el servicio que se ofrece a los ciudadanos.